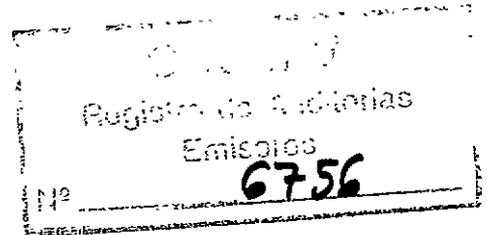




ARTHUR ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa V**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



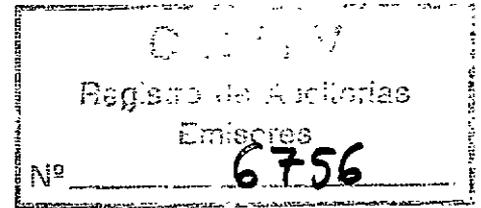


ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez Villaverde, 65
28003 Madrid

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 3 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999 (*)	PASIVO	2000	1999 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	-	14.770	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	422.361	534.797
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	18.846.980	23.591.012	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	19.802.326	24.717.371
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	114.195	110.949	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	368.990	310.420
TESORERÍA (Nota 7)	1.632.502	1.845.857	TOTAL PASIVO	20.593.677	25.562.588
TOTAL ACTIVO	20.593.677	25.562.588			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	931.826	850.531	Intereses de participaciones hipotecarias	1.080.697	1.401.809
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	21.037	30.326	Ingresos financieros	56.103	76.086
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	79.908	496.065	Intereses de demora	2.138	2.868
			Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	22.330	-
	1.032.771	1.376.922		1.164.500	1.480.763
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (NOTA 5)	14.770	47.291	OTROS INGRESOS	-	4.187
GASTOS GENERALES	712	2.301			
COMISIONES DEVENGADAS	113.015	58.436			
TOTAL DEBE	1.161.268	1.484.950	TOTAL HABER	1.161.268	1.484.950

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA V
MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

1. Reseña del Fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 21 de abril de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 39.100 millones de pesetas (serie A, de 38.025 millones de pesetas y, serie B, de 1.075 millones de pesetas – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 24 de abril de 1997, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. ("Hipotebansa"). Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 2.500.000 pesetas trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año. Asimismo, se pagará a Hipotebansa una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 24 de abril de 1997. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 14.770.173 pesetas (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre sociedades

Dado que en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura pública de constitución de 24 de abril de 1997 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 39.100.000.073 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que las participaciones tienen su origen, deducido el 0,125% de interés anual. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	23.591.012
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(4.672.466)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	2.544
Amortizaciones anticipadas	(74.110)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	18.846.980

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 3.618 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,03%.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	14.770
Amortizaciones	(14.770)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente (Nota 7)	3.687
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	91.260
Intereses devengados no cobrados de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	11.088
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	8.122
Con antigüedad superior a tres meses	74
	8.196
Intereses vencidos-	
Con antigüedad superior a tres meses	(36)
	114.195

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos de interés nominales, tanto fijos como variables, de las participaciones hipotecaras de los últimos tres meses anteriores a la fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que el "rating" de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría P-1, según la Agencia Moody's Investors Service, Limited; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2000 ha sido del 4,53% anual.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano, S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 868.500.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe inicial de 449.650.000 pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe inicial de 273.700.000 pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000, del importe total devengado (21.037.264 pesetas) se encontraban pendientes de pago 4.191.792 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos durante los cinco primeros años desde la constitución del Fondo); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, el Fondo ha amortizado 112.435.939 pesetas.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 21 de abril de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.521 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno, y, serie B, constituida por 43 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,11% en la serie A y del 0,45% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de enero del 2018. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de enero de 2001 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de enero de 2001 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 391.000.000 de pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:



	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	23.642.371	1.075.000	24.717.371
Amortización del 18 de enero de 2000	(1.398.190)	-	(1.398.190)
Amortización del 18 de abril de 2000	(1.295.617)	-	(1.295.617)
Amortización del 18 de julio de 2000	(1.101.934)	-	(1.101.934)
Amortización del 18 de octubre de 2000	(1.119.304)	-	(1.119.304)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	18.727.326	1.075.000	19.802.326

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 ha ascendido al 4,29% para la serie A y al 4,64% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	211.908
Préstamo subordinado (Nota 8)	4.192
	216.100
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	145.156
Comisión de administración	4.069
Otros acreedores	3.665
	152.890
	368.990

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos, A y B, con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,5% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria de cada una de las series. El resultado de este contrato para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 ha sido un gasto para el Fondo de 57.578.785 pesetas. Al 31 de diciembre de 2000 se encontraban pendientes de cobro 11.087.801 pesetas (véase Nota 6).

General Re sustituirá a Banco Santander Central Hispano, S.A. en su posición contractual en el contrato de permuta financiera de los bonos de la serie A si el rating de Banco Santander Central Hispano, S.A. descendiera por debajo de A2 (según escala de calificación de Moody's Investors Service, Limited).

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999(*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de constitución (Nota 5)	14.770	47.291
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	4.744.032	5.457.261
Tesorería	213.355	447.739
Otros Créditos	-	54.061
Otras Deudas	58.570	-
Total orígenes	5.030.727	6.006.352
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	112.436	138.158
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	4.915.045	5.728.031
Otros Créditos	3.246	-
Otras Deudas	-	140.163
Total aplicaciones	5.030.727	6.006.352

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA V**

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.491	3.869
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	39.100.000.073	18.852.170.364
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	7.204.717	4.872.621
Tipo de Interés:	8,44%	5,77%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	14,48%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	11,61%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	10,70%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	5.556.154	1.745.406	0
Deuda Pendiente Vencimiento:			18.847.680.866
Deuda Total:	5.556.154	1.745.406	18.847.680.866

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1/01/2001 - 30/06/2001	6.276	37.719,52	0,03	44	1,11
1/07/2001 - 31/12/2001	40.717	244.714,10	0,21	46	1,17
1/01/2002 - 30/06/2002	54.521	327.677,81	0,28	40	1,02
1/07/2002 - 31/12/2002	106.190	638.214,75	0,56	54	1,37
1/01/2003 - 30/06/2003	92.014	553.015,28	0,48	53	1,35
1/07/2003 - 31/12/2003	185.242	1.113.326,84	0,98	77	1,96
1/01/2004 - 30/06/2004	174.485	1.048.675,97	0,92	63	1,60
1/07/2004 - 31/12/2004	158.183	950.698,98	0,83	53	1,35
1/01/2005 - 30/06/2005	478.142	2.873.691,30	2,53	121	3,08
1/07/2005 - 31/12/2005	1.274.847	7.661.984,78	6,76	342	8,72
1/01/2006 - 30/06/2006	604.257	3.631.657,71	3,20	148	3,77
1/07/2006 - 31/12/2006	539.860	3.244.623,95	2,86	124	3,16
1/01/2007 - 30/06/2007	2.309.664	13.881.360,21	12,26	452	11,53
1/07/2007 - 31/12/2007	6.736.251	40.375.686,66	35,66	1.299	34,40
1/01/2008 - 30/06/2008	1.772.957	10.655.686,18	9,41	334	8,52
1/07/2008 - 31/12/2008	48.962	294.267,55	0,25	10	0,25
1/01/2009 - 30/06/2009	68.664	412.678,95	0,36	11	0,28
1/07/2009 - 31/12/2009	102.916	618.537,62	0,54	16	0,40
1/01/2010 - 30/06/2010	553.548	3.326.890,48	2,93	82	2,09
1/07/2010 - 31/12/2010	1.170.995	7.037.821,69	6,21	195	4,97
1/01/2011 - 30/06/2011	473.102	2.843.400,29	2,51	72	1,83
1/07/2011 - 31/12/2011	69.756	419.242,00	0,37	9	0,22
1/01/2012 - 30/06/2012	34.563	207.727,81	0,18	3	0,07
1/07/2012 - 31/12/2012	119.098	715.793,40	0,63	16	0,4
1/01/2013 - 30/06/2013	56.404	338.994,87	0,29	7	0,17
1/07/2013 - 31/12/2013	97.970	588.811,56	0,52	12	0,3
1/01/2014 - 30/06/2014	48.744	292.957,34	0,25	5	0,12
1/07/2014 - 31/12/2014	56.073	337.005,52	0,29	7	0,17
1/01/2015 - 30/06/2015	354.088	2.128.111,74	1,88	42	1,07
1/07/2015 - 31/12/2015	762.610	4.583.378,41	4,04	97	2,47
1/01/2016 - 30/06/2016	207.736	1.248.518,51	1,10	23	0,58
1/07/2016 - 31/12/2016	3.308	19.881,48	0,01	1	0,02
1/01/2017 - 30/06/2017	12.048	72.409,94	0,06	2	0,05
1/07/2017 - 01/12/2017	77.979	468.663,23	0,40	9	0,21
TOTALES	18.852.170	113.303.823,64	100,00	3.869	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 1/12/2017

Fecha de Vencimiento mínima: 1/01/2001

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
0,00 - 3,99	98.800	593.799,96	0,52	30	0,76
4,00 - 4,49	1.619.408	9.732.838,10	8,59	291	7,42
4,50 - 4,99	4.295.267	25.705.077,35	22,70	728	19,83
5,00 - 5,49	3.157.954	18.979.685,79	16,76	606	15,46
5,50 - 5,99	2.623.395	15.766.921,50	13,92	524	13,37
6,00 - 6,49	3.357.845	20.181.054,90	17,82	663	16,92
6,50 - 6,99	987.046	5.932.265,94	5,24	232	5,92
7,00 - 7,49	779.222	4.683.218,54	4,13	187	4,77
7,50 - 7,99	683.920	4.110.441,98	3,63	209	5,33
8,00 - 8,49	223.272	1.341.891,75	1,18	68	1,73
8,50 - 8,99	76.075	457.219,96	0,40	22	0,56
9,00 - 9,49	116.839	702.216,53	0,62	32	0,81
9,50 - 9,99	649.967	3.906.380,34	3,45	224	5,71
10,00 - 10,49	95.809	575.823,69	0,50	25	0,63
10,50 - 10,99	43.840	263.483,71	0,23	8	0,20
11,00 - 11,49	36.114	217.049,51	0,19	17	0,43
11,50 - 11,50	7.397	44.456,87	0,03	3	0,07
TOTALES	18.852.170	113.303.823,64	100,00	3.869	100,00

Tipo de interés ponderado: 5,77 %

Tipo de interés máximo: 11,50%

Tipo de interés mínimo: 0,00%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
40.911,00 - 2.499.999,99	1.281.323	7.700.906,33	6,8	863	22,02
2.500.000,00 - 4.999.999,99	5.671.982	33.979.301,14	30,01	1.481	39,05
5.000.000,00 - 7.499.999,99	5.520.216	33.177.166,35	29,31	910	23,22
7.500.000,00 - 9.999.999,99	3.015.655	18.124.451,58	16,01	354	9,03
10.000.000,00 - 12.499.999,99	1.567.056	9.418.196,24	8,32	145	3,70
12.500.000,00 - 14.999.999,99	905.968	5.444.977,34	4,81	67	1,71
15.000.000,00 - 17.499.999,99	385.428	2.316.468,93	2,04	24	0,61
17.500.000,00 - 19.999.999,99	334.435	2.009.994,83	1,77	18	0,45
20.000.000,00 - 22.499.999,99	84.699	509.051,24	0,44	4	0,10
22.500.000,00 - 24.999.999,99	24.119	144.958,11	0,12	1	0,02
25.000.000,00 - 27.499.999,99	25.116	150.950,20	0,13	1	0,02
27.500.000,00 - 36.169.250,00	36.173	217.404,11	0,19	1	0,02
TOTALES	18.852.170	113.193.823,64	100,00	3.869	100,00

Saldo Vivo máximo: 36.169.250,00 Pts 217.381,57 Euro

Saldo Vivo mínimo: 40.911 Pts 245,88 Euro

Saldo Vivo medio: 4.807.010 Pts 28.890,71 Euro

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 39.100.000.000 millones de pesetas y está constituida por 1.564 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.521 Bonos e importe total de 38.025 millones de pesetas), y Serie B (43 Bonos e importe total de 1.075 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación.

Pago de Fecha 18 de enero		Pago de Fecha 18 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	24.717.370.765	Saldo anterior:	23.319.180.868
Amortizaciones:	1.398.189.897	Amortizaciones:	1.295.616.699
Saldo Actual:	23.319.180.868	Saldo Actual:	22.023.564.169
% sobre Saldo Inicial:	59,6398	% sobre Saldo Inicial:	56,3262
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	210.865.356	Intereses pagados BTH's Serie A:	192.861.279
Intereses pagados BTH's Serie B:	10.521.910	Intereses pagados BTH's Serie B:	10.244.526
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 18 de julio		Pago de Fecha 18 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	22.023.564.169	Saldo anterior:	20.921.630.089
Amortizaciones:	1.101.934.080	Amortizaciones:	1.119.303.900
Saldo Actual:	20.921.630.089	Saldo Actual:	19.802.326.189
% sobre Saldo Inicial:	53,5080	% sobre Saldo Inicial:	50,6453
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	213.403.905	Intereses pagados BTH's Serie A:	236.860.767
Intereses pagados BTH's Serie B:	11.874.916	Intereses pagados BTH's Serie B:	13.763.586
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2000 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, esto es, 1.075 millones de pesetas.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 2,66 años, y de los Bonos de la Serie B de 3,98 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,11%, para los Bonos de la Serie A y del 0,45%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2000 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
18/10/1999 - 18/01/2000	3,5385%	3,5857%	3,8832%	3,9401%
18/01/2000 - 18/04/2000	3,4776%	3,5233%	3,8224%	3,8775%
18/04/2000 - 18/07/2000	4,0860%	4,1490%	4,4307%	4,5049%
18/07/2000 - 18/10/2000	4,7349%	4,8196%	5,0796%	5,1772%
18/10/2000 - 18/01/2001	5,1892%	5,2911%	5,5339%	5,6498%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

A.- ORIGEN:

Saldo anterior al 1 de enero de 2000

7.254.661.924 Pts

1.352.629.163 Pts

a) PRINCIPAL COBRADO:

1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:

4.764.876.941 Pts

b) INTERESES COBRADOS:

1. INTERESES DE PH'S:

1.080.387.830 Pts

2. INTERESES DE REINVERSION:

56.767.990 Pts

B.- APLICACIÓN:

7.254.661.924 Pts

1. GASTOS CORRIENTES:

29.026.838 Pts

2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:

112.537.773 Pts

3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:

853.991.307 Pts

4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:

4.915.044.576 Pts

5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:

2.211.179 Pts

6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:

46.404.912 Pts

7. INTERES PRÉSTAMO SUBORDINADO:

22.010.295 Pts

8. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:

112.435.939 Pts

9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:

70.354.084 Pts

10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:

(78.640.728) Pts

11. REMANENTE EN TESORERIA:

1.169.285.749 Pts

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	284.249.770 Pts
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(56.523.023) Pts
3. SALDO ACTUAL:	227.726.747 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

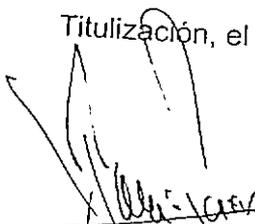
1. SALDO ANTERIOR:	208.978.171 Pts
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(22.117.705) Pts
3. SALDO ACTUAL:	186.860.466 Pts

c) REMANENTE EN TESORERIA:	1.169.285.749 Pts
----------------------------	-------------------

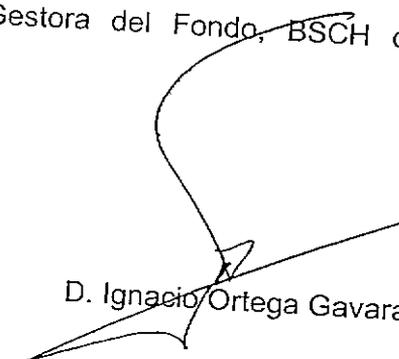
TOTAL (a + b + c) 1.583.872.962 Pts



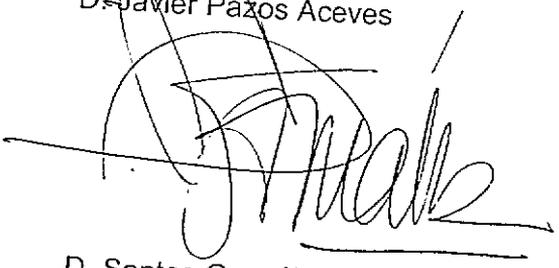
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2001.



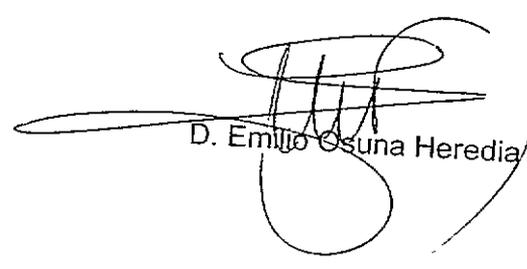
D. Javier Pazos Aceves



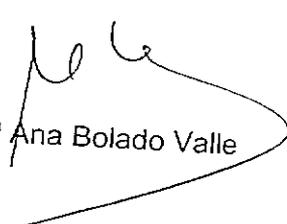
D. Ignacio Ortega Gavara



D. Santos González Sánchez



D. Emilio Osuna Heredia



D^a Ana Bolado Valle